

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 03:24:39
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

10543855

¿Cuanto es 9 - 2 ?

barranquilla

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SIGIFREDOVIVASSERNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 10543855.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201347027

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN PESOS	24661191.00 Pesos	PRINCIPAL	
PRISION	25 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	25 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

PECULADO POR APROPIACION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO - POPAYAN (CAUCA)	09/02/2022	09/02/2022

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100156503

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
---------	---------	---------------	---------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 03:24:39
FACTOR DE BÚSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

DESTITUCION	PRINCIPAL	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - POPAYAN (CAUCA) POPAYAN(CAUCA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS PRINCIPAL	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - POPAYAN (CAUCA) POPAYAN(CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL		10/06/2020	05/08/2020

SIRI: 100164820

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - POPAYAN (CAUCA) POPAYAN(CAUCA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL - POPAYAN (CAUCA) POPAYAN(CAUCA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE CAUCA - POPAYAN (CAUCA)		19/03/2021	01/10/2021
SEGUNDA DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL		16/09/2021	01/10/2021

CUMPLIMIENTO

SIRI: 100164820

Sanciones

Sanción	Autoridad	Departamento	Municipio	Tipo acto	Nro. Acto	Fecha acto	Forma Pago	valor	Pago Total
DESTITUCION	DIRECCION SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE CAUCA - POPAYAN (CAUCA)	CAUCA	POPAYAN	Resolución	21755	25/10/2021			

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100156503	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	05/08/2020	04/08/2025
100164820	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	01/10/2021	30/09/2026
100164820	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PUBLICOS LEY 734 ARTICULO 46	01/10/2021	
201347027	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	09/02/2022	08/02/2027

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 03:24:39
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 03:24:36

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados

Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

V.1.0.1

Por Robert Prada, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.